	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 14

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 008M de 2023

PROCESO No: SS23M-071

San José de Cúcuta, **01 ENE 2023**

Señores:

IMPORMEDICA DT S.A.S

NIT: 900.844.506-1

R/L CRISTIAN MANUEL SANJUAN BONILLA

Cr 53 N° 82-86 OCEAN TOWER PISO 8 OF 801

3008004077

asesorimpormedicadtsas@hotmail.com

Barranquilla


Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS: REEMPLAZOS DE CADERA ESPECIALES; LINEA BLANDA; MATERIALES ESPECIALES EN TITANIO Ó ACERO; NEUROCIRUGIA EN TITANIO; MAXILOFACIAL EN TITANIO; MINIFRAGMENTOS MANO; ARTROSCOPIA HOMBRO Y RODILLA.**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR + IVA
70113B	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO ESPECIAL				
701130012	TALLO FEMORAL CORTO SET COMPLETO	UNIDAD	1	6.905.643	
701130013	CABEZA FEMORAL PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO SET COMPLETO	UNIDAD	1	1.653.455	
701130014	INSERTO ACETABULAR PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO	UNIDAD	1	948.623	
701130015	COPA ACETABULAR PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO SET COMPLETO	UNIDAD	1	3.715.505	
701130016	TORNILLO PARA COPA PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO SET COMPLETO	UNIDAD	1	276.731	
701130017	AUMENTO CEMENTADO PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA VASTAGO CORTO SET COMPLETO	UNIDAD	1	4.109.063	
70119	REEMPLAZO TOTAL DE CADERA PARA FEMUR DISPLASICO				
701190001	COPA ACETABULAR NO CEMENTADA Y CEMENTADA SET COMPLETO	UNIDAD	1	3.808.391	
701190002	INSERTO EN POLIETILENO	UNIDAD	1	965.102	
701190003	TORNILLO ACETABULAR SET COMPLETO	UNIDAD	1	337.476	
701190004	CABEZA FEMORAL SET COMPLETO	UNIDAD	1	1.740.478	
701190005	VASTAGO FEMORAL PARA FEMUR DISPLASICO NO CEMENTADO Y CEMENTADO SET COMPLETO	UNIDAD	1	8.050.683	

701080017FD	JERINGA PARA CEMENTAR	UNIDAD	1	289.136	
701080018FD	CEMENTO OSEO	UNIDAD	1	414.040	
701080019FD	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	UNIDAD	1	523.022	
	CUÑAS ACETABULARES				
701130019	CUÑA ACETABULAR	UNIDAD	1	7.563.014	
701130020	TORNILLO PARA CUÑA ACETABULAR	UNIDAD	1	701.017	
701130021	AUMENTO RECTO TRABECULAR	UNIDAD	1	11.122.078	
701130024	COPA MODULAR	UNIDAD	1	8.195.128	
701130025	RESTRICTOR ACETABULAR 26-32 Y 38	UNIDAD	1	259.375	
701130026	LINNER CON REBORDE 28 MM X 50-52-54 MM	UNIDAD	1	1.700.077	
701130027	AUMENTO ACETABULAR	UNIDAD	1	11.773.041	
702	DESCRIPCION DEL ARTICULO LINEA BLANDA				
702010001	COLLAR DE PHILADELFA	UNIDAD	1	36.757	
702010002	CORSE TLSO	UNIDAD	1	671.223	
702010003	CORSET DE JEWETT	UNIDAD	1	218.947	
702010006	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	1	19.178	
702010007	KIT DE TRACCION CUTANEA	UNIDAD	1	89.497	
702010008	BRACE ARTICULADO DE RODILLA LARGO (6 CORREAS)	UNIDAD	1	524.194	
702010009	BRACE ARTICULADO DE RODILLA CORTO (4 CORREAS)	UNIDAD	1	465.062	
702010010	BRACE DE MUÑECA	UNIDAD	1	31.963	
702010012	CABESTRILLO INMV. DE HOMBRO CON BANDA A TORAX	UNIDAD	1	55.935	
702010013	CABESTRILLO PEDIATRICO	UNIDAD	1	12.627	15.026
702010014	CABESTRILLO ADULTO	UNIDAD	1	13.598	16.182
702010015	FAJA LUMBOSACRA	UNIDAD	1	65.524	77.974
702010016	CUELLO DE THOMAS UNIVERSAL	UNIDAD	1	26.625	
702010018	BRACE DE RODILLA DE DOS CORREAS ABIERTO ATRÁS	UNIDAD	1	118.263	
702010019	KIT DE TRACCION CUTANEA PEDIATRICO	UNIDAD	1	84.702	
70301	CLAVO RETROGRADO DE FEMUR DE 9 A13 mm				
703010001	CLAVO RETROGRADO DE FEMUR DE 9 A13 mm	UNIDAD	1	3.356.116	
703010002	PERNO PARA CLAVO RETROGRADO	UNIDAD	1	351.593	
70302	CLAVO CEFALOMEDULAR DE FEMUR				
703020001	CLAVO CEFALOMEDULAR DE FEMUR 9 A 12 mm	UNIDAD	1	2.716.856	
703020002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO CEFALOMEDULAR Y HOJA HELICOIDAL	UNIDAD	1	202.965	
703020003	TORNILLO SOLIDO DESLIZANTE Y HOJA HELICOIDAL PARA CLAVO CEFALOMEDULAR CON TORNILLO TRABA SIN QUITAR LA COMPRESION DEL FOCO DE FRACTURA Y TORNILLO ANTIROTATORIO	UNIDAD	1	1.598.150	
703020004	TAPON DE SEGURIDAD PARA CLAVO CEFALOMEDULAR	UNIDAD	1	223.741	
70303	CLAVO MULTIBLOQUEO PARA TIBIA				

703030001	CLAVO MULTIBLOQUEO PARA TIBIA 8 A 12 mm	UNIDAD	1	3.020.504	
703030002	PERNO DE BLOQUEO PARA CLAVO MULTIBLOQUEO PARA TIBIA	UNIDAD	1	351.593	
703030003	TAPON DE CIERRE PARA CLAVO MULTIBLOQUEO PARA TIBIA	UNIDAD	1	291.642	
	CLAVO SUPRAPATELAR PARA TIBIA				
703030005	CLAVO SUPRAPATELAR PARA TIBIA 8 A 12 mm	UNIDAD	1	4.155.191	
703030006	PERNO DE BLOQUEO PARA CLAVO SUPRAPATELAR PARA TIBIA	UNIDAD	1	409.127	
703030007	TAPON DE CIERRE PARA CLAVO SUPRAPATELAR PARA TIBIA	UNIDAD	1	351.593	
70304	CLAVO DE FEMUR DINAMICO				
703040001	CLAVO DE FEMUR DINAMICO 9 A 13 mm	UNIDAD	1	2.860.689	
703040002	PERNOS DE 4.5 PARA CLAVO DE FEMUR EN DINAMICO	UNIDAD	1	191.778	
703040003	PERNOS DE 5.0 PARA CLAVO DE FEMUR EN DINAMICO	UNIDAD	1	239.723	
703040004	TAPON DE CIERRE PARA PARA CLAVO DE FEMUR EN DINAMICO	UNIDAD	1	135.843	
70305	SISTEMA 3.5 BLOQUEADO Y				
703050001	PLACA DCP RECTA DE 3.5 BLOQUEADA DE 4 A 12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	659.161	
703050002	PLACA EN T 3.5 RECTA BLOQUEADA	UNIDAD	1	631.112	
703050003	PLACA EN T 3.5 OBLICUA BLOQUEADA	UNIDAD	1	645.138	
703050004	TORNILLO BLOQUEO DE 3.5 PARA PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	145.858	
703050005	TORNILLO CORTICAL DE 3.5 PARA PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	32.888	
703050006	TORNILLO ESPONJOSO DE 4.0 PARA PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	23.959	
703050007	PLACA DE RECONSTRUCCION RECTAS Y ARQUEADAS DE 3.5 BLOQUEADA DE 4 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	827.458	
703050008	ARANDELAS DE 7.0	UNIDAD	1	24.684	
70306	SISTEMA HUMERO PROXIMAL BLOQUEADO				
703060001	PLACA DE HUMERO PROXIMAL BLOQUEADA DE 3 A 12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.484.804	
703060002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	182.321	
703060003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	151.935	
703060004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	238.421	
70307	SISTEMA 4.5 BLOQUEADO				
703070001	PLACA DCP 4.5 ANCHA BLOQUEADA DE 5 A 14 ORICIOS	UNIDAD	1	1.054.300	
703070002	PLACA DCP 4.5 ESTRECHA BLOQUEADA DE 5 A 14 ORICIOS	UNIDAD	1	844.078	
703070003	TORNILLO BLOQUEO DE 5.0 PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	163.464	
703070004	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	73.260	
703070005	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 PLACAS BLOQUEADAS	UNIDAD	1	79.632	
703070006	ARANDELAS DE 13.0	UNIDAD	1	39.633	

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 4 de 14

70308	SISTEMA DE TIBIA PROXIMAL BLOQUEADO 4.5 LATERAL, MEDIAL Y POSTERIOR DE 4 A 16 ORIFICIOS ANGULO FIJO Y ANGULO VARIABLE				
703080005	PLACA TIBIA PROXIMAL BLOQUEADA LATERAL, MEDIAL Y POSTERIOR DE 4 A 16 ORIFICIOS ANGULO FIJO Y ANGULO VARIABLE	UNIDAD	1	2.986.145	
703080006	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	164.183	
703080007	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	85.421	
703080008	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	175.123	
70308B	SISTEMA DE TIBIA PROXIMAL BLOQUEADO 3.5 LATERAL, MEDIAL Y POSTERIOR DE 4 A 16 ORIFICIOS				
703080013	PLACA TIBIA PROXIMAL BLOQUEADA DE 3.5 LATERAL, MEDIAL Y POSTERIOR DE 4 A 16 ORIFICIOS	UNIDAD	1	2.801.178	
703080014	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	237.158	
703080015	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	164.044	
703080016	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	195.590	
70309	SISTEMA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADO 6 A 18 ORIFICIOS				
703090001	PLACA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADA DE 6 A 18 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.322.062	
703090002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	216.555	
703090003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	73.834	
703090004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	77.018	
70310	SISTEMA DE TIBIA DISTAL MEDIAL, ANTEROLATERAL Y POSTERIOR BLOQUEADA 4 A 14 ORIFICIOS				
703100001	SISTEMA DE TIBIA DISTAL MEDIAL, ANTEROLATERAL Y POSTERIOR BLOQUEADA 4 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.897.122	
703100002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	283.482	
703100003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	175.796	
703100004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	319.630	
70311	SISTEMA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADO 2 A 16 ORIFICIOS				
703110004	PLACA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADA DE 2 A 16 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.196.301	
703110001	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	239.723	
703110002	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	191.778	
703110003	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	159.815	
70312	SISTEMA DE CLAVICULA ANTERIOR, SUPERIOR Y CON EXTENSION LATERAL BLOQUEADO				
703120001	PLACA DE CLAVICULA ANTERIOR, POSTERIOR Y CON EXTENSION LATERAL BLOQUEADA DE 4 A 8 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.933.762	
703120002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	175.796	
703120003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	67.123	
703120004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	67.123	

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 5 de 14

70313	SISTEMA OLECRANON BLOQUEADO 4 A 12 ORIFICIOS				
703130001	PLACA OLECRANON BLOQUEADA DE 4 A 12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.675.746	
703130002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	415.519	
703130003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	87.899	
703130004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	127.852	
70314	SISTEMA CALCANELO BLOQUEADO				
703140001	PLACA CALCANELO BLOQUEADA	UNIDAD	1	3.036.486	
703140002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	159.815	
703140003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	367.575	
703140004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	199.769	
70318	SISTEMA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA				
703180001	PLACA GANCHO DE CLAVICULA DE 4 A 7 ORIFICIOS CON PROFUNDIDAD DEL GANCHO DE 12-15-18 MM	UNIDAD	1	2.157.503	
703180002	TORNILLOS DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	199.769	
703180003	TORNILLOS DE CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	31.963	
703180004	TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	27.169	
70319	SISTEMA DE PLACA DE PERONE DISTAL				
703190001	PLACA BLOQUEADA DE PERONE DISTAL DE 5-12 AGUJEROS	UNIDAD	1	2.077.596	
703190002	TORNILLO DE CORTICAL PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	26.369	
703190003	TORNILLO DE BLOQUEO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	207.760	
703190004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	39.954	
70340	SISTEMA DE CLIP PARA COSTILLA				
703400001	CLIP DE PARA COSTILLA 3D DE 6 SEG	UNIDAD	1	5.929.138	
703400002	CLIP DE PARA COSTILLA 3D DE 9 SEG	UNIDAD	1	5.705.396	
703400009	CLIP DE PARA COSTILLA 3D DE 13 SEG	UNIDAD	1	6.152.879	
703400003	CLIP COSTAL DE 22.5° - 45° - LARGO - LARGO STANDARD	UNIDAD	1	5.114.081	
703400004	BARRA DE CONEXIÓN DENTADA PARA CLIPS ANGULADOS 150MM	UNIDAD	1	6.232.787	
703400005	BARRA DE CONEXIÓN DENTADA PARA CLIPS ANGULADOS 190MM	UNIDAD	1	6.072.972	
703400006	BARRA DE CONEXIÓN DENTADA PARA CLIPS ANGULADOS 230MM	UNIDAD	1	6.232.787	
703400007	BARRA DE CONEXIÓN DENTADA PARA CLIPS LARGOS 190MM	UNIDAD	1	6.312.694	
703400008	BARRA DE CONEXIÓN COMPLETAMENTE DENTADA 190MM	UNIDAD	1	6.232.787	
70604	SISTEMA DE RADIO DISTAL				
706040002	PLACA EN T BLOQUEADA DE 2.4 Ó 2.7, PALMAR Y DORSAL DE 4-9 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.132.375	
706040003	PLACA BLOQUEADA ARTRODESIS DE MUÑECA	UNIDAD	1	1.885.818	
706040028	TORNILLO CORTICAL DE 2.4 Ó 2.7 AUTORROSCANTE DE 6-30 MM	UNIDAD	1	159.815	
706040030	TORNILLO DE BLOQUEO DE 2.4 Ó 2.7 DE 6-30 MM	UNIDAD	1	247.714	



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-036


VERSION: 2

FECHA: JUL 2018

PAGINA 6 de 14

ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA

706040033	PLACA BLOQUEADA DE 2.4 Ó 2.7 PARA RADIO DISTAL EXTRALARGA DE 10-12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.518.243	
706040034	PLACA BLOQUEADA DE 2.4 Ó 2.7 PARA RADIO PROXIMAL	UNIDAD	1	1.757.965	
70605	SISTEMA DE RADIO DISTAL ANGULO VARIABLE 2.4 / 2.7 BLOQUEADA Y				
706050001	PLACA DE RADIO DISTAL PALMAR Y DORSAL 2.4/2.7 ÁNGULO VARIABLE BLOQUEADA DE 2 A 8 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.805.910	
706050002	TORNILLO CORTICAL 2.4 DE 10 A 26MM	UNIDAD	1	119.861	
706050003	TORNILLO DE BLOQUEO 2.7 DE 12 A 30MM	UNIDAD	1	182.189	
70333	SISTEMA PLACA DE OSTEOTOMIA				
703330001	PLACA DE OSTEOTOMIA DE FEMUR SET COMPETO	UNIDAD	1	1.837.873	
703330002	PLACA DE OSTEOTOMIA DE TIBIA SET COMPLETO	UNIDAD	1	1.837.873	
703330003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	54.337	
703330004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	86.300	
70334	SISTEMA DE HUMERO DISTAL				
703340001	PLACA DE HUMERO DISTAL MEDIAL DE 2.7/3.5 BLOQUEADA DE 3 A 13 ORIFICIOS	UNIDAD	1	2.093.577	
703340002	PLACA DE HUMERO DISTAL DORSO LATERAL DE 2.7/3.5 BLOQUEADA DE 3 A 13 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.875.017	
703340003	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 2.7 PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	176.150	
703340004	TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.4 PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	40.770	
703340005	TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	30.751	
703340006	TORNILLOS DE BLOQUEO DE 3.5 PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	163.999	
703340007	TORNILLOS DE CORTICAL DE 3.5 PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	39.954	
703340008	ARANDELA PARA SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD	1	35.063	
703340009	PLACA DE HUMERO DISTAL EXTRAARTICULAR DE 2.7/3.5 BLOQUEADA DE 3 A 13 ORIFICIOS	UNIDAD	1	2.186.270	
70336	SISTEMA PELVIS				
703360001	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN 3.5 CON PERFIL BAJO, RECTA, 5 -14 AGUJEROS Y/OPLACA DE RECONSTRUCCIÓN 3.5 CON PERFIL BAJO, RECTA, 4 -20 AGUJEROS	UNIDAD	1	1.914.584	
703360002	PLACA DE RECONSTRUCCIÓN 3.5 CON PERFIL BAJO, CURVA , 6 - 18 AGUJEROS	UNIDAD	1	1.613.231	
703360004	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5 PARA PELVIS, AUTORROSCANTE, SET COMPLETO	UNIDAD	1	655.241	
703360005	TORNILLO DE CORTICAL DE 3.5 MM PARA PELVIS, AUTORROSCANTE, SET COMPLETO	UNIDAD	1	250.367	
70337	SISTEMA CLAVO DE HUMERO MULTIBLOQUEO PROXIMAL				

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 7 de 14

703370001	CLAVO INTRAMEDULAR HUMERAL MULTIBLOQUEO DE 7 Y 8 mm Y/O CLAVO HUMERAL PROXIMAL MULTIBLOQUEO DE 7.0-9.5 MMCANULADO DE 160 -300MM	UNIDAD	1	3.327.684	
703370002	TORNILLO MUTIBLOQUEO DE 4.5 Y/O 5.0 MM SET COMPLETO	UNIDAD	1	174.584	
703370003	TORNILLO DE BLOQUEO DE 4.0 SET COMPLETO	UNIDAD	1	174.584	
703370004	TORNILLO DE BLOQUEO DE 3.5 SET COMPLETO	UNIDAD	1	174.584	
703370006	TAPON Y/O CASQUILLO DE CIERRE CLAVO HUMERO PROXIMAL MULTIBLOQUEO	UNIDAD	1	247.714	
70355	PLACA PEDIATRICA BLOQUEADAS FRACTURAS				
703550001	PLACA CONDILAR 5.0 PEDIATRICA, DE 90°	UNIDAD	1	2.716.856	
703550002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	159.815	
703550003	TORNILLO DE CORTICAL PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	27.968	
703550004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	27.968	
70356	PLACA PEDIATRICA DE CADERA				
703560001	PLACA PEDIATRICA DE CADERA SET COMPLETO	UNIDAD	1	2.844.708	
703560002	TORNILLO DE BLOQUEO SET COMPLETO	UNIDAD	1	148.643	
703560003	TORNILLO DE CORTICAL SET COMPLETO	UNIDAD	1	27.169	
70358	PLACAS FISIARIAS				
703580001	PLACA BLOQUEADA FISIARIA EN 8	UNIDAD	1	1.382.720	
703580002	TORNILLO BLOQUEADO CANULADO DE 4.5 MM	UNIDAD	1	194.199	
703580003	TORNILLO CORTICAL CANULADO DE 4.5 MM	UNIDAD	1	467.490	
70361	BARRA PECTUS EXCAVATUM				
703610001	ESTABILIZADOR	UNIDAD	1	8.316.900	
703610002	PLACA PARA ESTABILIZACION	UNIDAD	1	15.292.468	
70401	SISTEMA FIJACION ESPINAL TRANSPEDICULAR POLIAXIAL Y TIPO SCHANZ				
704010002	SISTEMA TRANVERSO (GANCHO CONECTOR Y BARRA TRANVERSA)	UNIDAD	1	1.269.883	
704010003	BARRA LONGITUDINAL X 40 hasta 100 mm	UNIDAD	1	302.951	
704010004	BARRA LONGITUDINAL X 110 hasta 200 mm	UNIDAD	1	418.555	
704010005	BARRA LONGITUDINAL X 210 hasta 300 mm	UNIDAD	1	420.011	
704010007	BARRA LONGITUDINAL X 480 mm	UNIDAD	1	605.312	
704010008	TORNILLO BLOQUEO	UNIDAD	1	211.646	
704010009	TORNILLO POLIAXIAL 5.0, 6.0 y DE REDUCCION	UNIDAD	1	1.078.105	
704010012	GANCHO LAMINAR Y PEDICULAR	UNIDAD	1	792.224	
704020001	ROTULA O CONECTOR	UNIDAD	1	3.356.116	
704020002	SCHANZ O PIN LUMBAR, TORAXICO Y SACRO	UNIDAD	1	1.058.344	



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO:BS-FO-036

VERSION: 2

FECHA: JUL 2018


PAGINA 8 de 14

ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA


70402B	SISTEMA FIJACION ESPINAL TRANSPEDICULAR POLIAXIAL CANULADO PARA CEMENTACION VERTEBRAL				
704020005	TORNILLO POLIAXIAL CANULADO	UNIDAD	1	841.145	
704020006	TORNILLO DE BLOQUEO PARA TORNILLO POLIAXIAL CANULADO	UNIDAD	1	783.094	
704020007	BARRA LONGITUDINAL PARA TORNILLO POLIAXIAL CANULADO	UNIDAD	1	305.031	
704020008	CEMENTO PARA TORNILLO POLIAXIAL CANULADO	UNIDAD	1	1.598.150	
70404	KIT DE CRANEOPLASTIA				
704040001	KIT DE CRANEOPLASTIA (CEMENTO Y DISOLVENTE)	UNIDAD	1	1.901.799	2.263.141
70405	SISTEMA PARA VERTEROPLASTIA				
704050001	KIT DE VERTEBROPLASTIA (CONSTA DE INYECTOR, CEMENTO Y JERINGA)	UNIDAD	1	4.286.513	5.100.951
70406	MALLA TITANIO				
704060001	MALLA CILINDRICA	UNIDAD	1	1.140.302	
704060002	ANILLO TERMINAL	UNIDAD	1	1.007.213	
70407	SISTEMA DE PLACA CERVICAL ANTERIOR				
704070001	PLACA AUTOESTABLE CERVICAL	UNIDAD	1	1.486.280	
704070002	TORNILLO DE 12 HASTA 16 mm	UNIDAD	1	191.873	
704070003	TORNILLO CONICO DE BLOQUEO 1.8 mm	UNIDAD	1	334.159	
704070004	CAJETIN CERVICAL MAS INJERTO	UNIDAD	1	1.813.685	
	SISTEMA DE CAJETIN CERVICAL BLOQUEADO				
704070006	CAJETIN CERVICAL BLOQUEADO	UNIDAD	1	4.813.881	
704070007	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CAJETIN CERVICAL BLOQUEADO	UNIDAD	1	495.426	
70408	SISTEMA IMPLANTABLE DE PLACA TORAXICA Y TORACOLUMBAR ANTERIOR				
704080001	PLACA TORAXICA X 40 HASTA 130 mm	UNIDAD	1	3.900.892	
704080002	PLACA TORACOLUMBAR X 50 hasta 130 mm	UNIDAD	1	4.589.284	
704080003	TORNILLO TORACICO VERTEBRAL ANTERIOR 4.5 X 20 mm hasta 40 mm	UNIDAD	1	559.353	
704080004	TORNILLO TORACOLUMBAR VERTEBRAL ANTERIOR 6.5 X 25 hasta 50 mm	UNIDAD	1	495.426	
704080005	TORNILLO TORACOLUMBAR VERTEBRAL POSTEROR 7.0 X 25 hasta 50 mm	UNIDAD	1	575.334	
704080006	TORNILLO PARA INJERTO 3.5 X 15 mm hasta 25 mm	UNIDAD	1	399.538	
704080007	TUERCA	UNIDAD	1	431.101	
704080008	TORNILLO SEGURO	UNIDAD	1	335.611	
704080009	BARRA DURA 6.0	UNIDAD	1	719.168	
70409	SISTEMA DE FIJACION OCCIPITO- CERVICAL				
704090001	GANCHO CONECTOR CERVICAL	UNIDAD	1	271.685	
704090002	BARRA TRANSVERSA	UNIDAD	1	200.850	
704090003	BARRA LONGITUDINAL CERVICAL 3.5	UNIDAD	1	635.509	
704090004	BARRA PLACA OCCIPITAL	UNIDAD	1	1.428.988	
704090005	GANCHO LAMINAR CERVICAL	UNIDAD	1	623.365	

704090006	TORNILLO DE BLOQUEO	UNIDAD	1	319.630	
704090007	TORNILLO POLIAXIAL CERVICAL POSTERIOR	UNIDAD	1	1.757.965	
704090008	TORNILLO OCCIPITAL DE ESPONJOSO 3.5	UNIDAD	1	306.345	
704090009	PLACA OCCIPITAL DE 50 Y 60 MM	UNIDAD	1	1.879.217	
70411	IMPLANTE CORPECTOMIA				
704110001	IMPLANTE CORPECTOMIA EXPANDIBLE	UNIDAD	1	14.103.677	
	GRUPA POLIAXIAL DE PLACAS				
70501	SISTEMA DE 2.0				
705010001	MINIPLACA RECTA 2.0 DE 16 Ó 20 ORIFICIOS	UNIDAD	1	878.983	
705010002	MINIPLACA EN L 2.0	UNIDAD	1	655.241	
705010003	MINITORNILLOS DE 2.0 mm	UNIDAD	1	131.048	
705010004	MINITORNILLOS DE EMERGENCIA DE 2.0	UNIDAD	1	143.834	
70502	SISTEMA DE 1.5-1.7				
705020001	MINIPLACA 1.5 DE 16 Ó 20 ORIFICIOS RECTA	UNIDAD	1	990.853	
705020002	MINIPLACA 1.5 EN L	UNIDAD	1	815.056	
705020003	TORNILLOS DE 1.5-1.7 mm	UNIDAD	1	163.012	
705020004	TORNILLO DE EMERGENCIA 2.0	UNIDAD	1	207.760	
70503	SISTEMA MAXI DE 2.3				
705030001	MAXIPLACA RECTA 2.3	UNIDAD	1	1.358.428	
705030002	MAXIPLACA ANGULADA 2.3	UNIDAD	1	2.549.049	
705030003	MAXITORNILLO 2.3 mm	UNIDAD	1	182.508	
705030004	MAXITORNILLO 2.7 mm	UNIDAD	1	319.630	
70504	SISTEMA DE 2.7 CON ANGULO Y CONDILO				
705040001	PLACA 2.7 CON ANGULO	UNIDAD	1	1.741.984	
705040002	PLACA 2.7 CONDILO	UNIDAD	1	3.296.629	
705040003	TORNILLO DE 2.7 mm	UNIDAD	1	335.611	
	ACCESORIOS				
705040004	ALAMBRE DE CERCLAJE	UNIDAD	1	20.776	
705040005	ARCO DE ERICK	UNIDAD	1	63.926	
705040009	MALLA DE 120 x 120 x 0.2 mm	UNIDAD	1	4.155.191	
705040007	MALLA DE 50 x 30 x 0.2 mm	UNIDAD	1	1.278.520	
705040011	SIERRA RECIPROCANTE	UNIDAD	1	366.635	
705040010	FRESA DE LINDERMAN DE PUNTA CORTA	UNIDAD	1	181.303	
	TORNILLOS INTERMAXILARES				
705040012	TORNILLO PARA FIJACION INTERMAXILAR DE 2.0	UNIDAD	1	179.260	
70505	SISTEMA ABSORBIBLE				
705050001	PLACA DE 4 ORIFICIOS DE 1.5 PEDIATRICA	UNIDAD	1	999.731	
705050002	PLACA DE 20 ORIFICIOS DE 1.5 PEDIATRICA	UNIDAD	1	2.013.669	
705050003	PLACA ORBITAL DE 1.5 PEDIATRICA	UNIDAD	1	1.482.967	
705050004	PLACA EN X DE 1.5 PEDIATRICA	UNIDAD	1	1.768.155	
705050005	MALLA DE 7 X 7 ORIFICIOS DE 1.5MM PEDIATRICA	UNIDAD	1	5.778.912	
705050006	MALLA DE 14 X 14 ORIFICIOS 1.5MM PEDIATRICA	UNIDAD	1	8.949.642	
705050007	TORNILLO DE 1.5 PEDIATRICA 4-6 MM	UNIDAD	1	1.776.345	
705050008	TORNILLO EMERGENCIA DE 2.0	UNIDAD	1	286.214	


705050009	PLACA DE 4 ORIFICIOS DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	744.252	
705050010	PLACA DE 6 ORIFICIOS DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	823.510	
705050011	PLACA DE 20 ORIFICIOS DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	1.853.854	
705050012	PLACA ORBITAL DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	1.631.073	
705050013	PLACA EN X DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	1.757.965	
705050014	MALLA 7 X 7 ORIFICIOS DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	6.034.616	
705050015	MALLA 14 X 14 ORIFICIOS DE 1.5 ADULTO	UNIDAD	1	8.318.373	
705050016	TORNILLO DE 1.5 ADULTO X 4-6MM	UNIDAD	1	2.220.869	
705050017	PLACA RECTA 4 ORIFICIOS S/P DE 2.0	UNIDAD	1	459.754	
705050018	PLACA RECTA 4 ORIFICIOS C/P DE 2.0	UNIDAD	1	691.360	
705050019	PLACA RECTA DE 10 ORIFICIOS DE 2.0	UNIDAD	1	1.150.668	
705050020	PLACA RECTA 6 ORIFICIOS DE 2.0MM	UNIDAD	1	559.439	
705050021	PLACA EN L DERECHA E IZQUIERDA DE 2.0MM	UNIDAD	1	958.890	
705050022	TORNILLO DE 2.0 X 5-17 MM	UNIDAD	1	1.578.812	
705050023	TORNILLO DE 2.3 DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	305.101	
	GRUPO MINIPLACA				
70603	MANO EN TITANIO				
706030006	TORNILLO MICROCANULADO DE 1.8 A 2.3 MM	UNIDAD	1	990.853	
706030007	TORNILLO DE CABEZA OCULTABLE DE 2.4 A 3.0 MM AUTORROSCANTES 10-40 MM	UNIDAD	1	894.964	
706030008	PLACA RECTA DE 1.5 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE, PLACA RECTA DE 1.2 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE	UNIDAD	1	1.454.317	
706030009	PLACA RECTA DE 2.0 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE, PLACA RECTA DE 1.7 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE	UNIDAD	1	1.454.317	
706030010	PLACA RECTA DE 2.4 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE, PLACA RECTA DE 2.3 DE 4-16 ORIFICIOS CON Y SIN PUENTE	UNIDAD	1	1.454.317	
706030020	TORNILLO CORTICAL DE 1.5 AUTORROSCANTE DE 4-24 MM, TORNILLO CORTICAL DE 1.2 AUTORROSCANTE DE 4-16 MM	UNIDAD	1	327.621	
706030021	TORNILLO CORTICAL DE 2.0 AUTORROSCANTE DE 6-30 MM, TORNILLO CORTICAL DE 1.7 AUTORROSCANTE DE 4-16 MM	UNIDAD	1	231.731	
706030022	TORNILLO CORTICAL DE 2.4 AUTORROSCANTE DE 6-30 MM, TORNILLO DE CORTICAL DE 2.3MM AUTORROSCANTE DE 5-30 MM	UNIDAD	1	231.731	
706030063	PLACA REJILLA DE 1.5, PLACA REJILLA DE 1.2	UNIDAD	1	2.413.207	
706030064	PLACA EN T Y EN Y DE 1.5, PLACA EN T Y EN Y DE 1.2	UNIDAD	1	1.342.447	
706030042	PLACA REJILLA DE 2.0, PLACA REJILLA DE 1.7	UNIDAD	1	2.397.226	
706030073	PLACA EN T Y EN Y DE 2.0, PLACA EN T Y EN Y DE 1.7	UNIDAD	1	1.438.335	
706030043	MINIPLACA CONDILAR DE 2.0 IZQUIERDA Y DERECHA, MINIPLACA CONDILAR DE 1.7 IZQUIERDA Y DERECHA	UNIDAD	1	990.853	
706030075	PLACA REJILLA DE 2.4, PLACA REJILLA DE 2.3	UNIDAD	1	2.244.064	

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 11 de 14

706030066	PLACA EN T Y EN Y DE 2.4, PLACA EN T Y EN Y DE 2.3	UNIDAD	1	1.534.224	
706030071	MINIPLACA CONDÍLAR DE 2.4 IZQUIERDA Y DERECHA, MINIPLACA CONDÍLAR DE 2.3 IZQUIERDA Y DERECHA	UNIDAD	1	831.038	
706030023	ARANDELA PARA TORNILLOS DE 1.5-2.0-2.4 MM, ARANDELA PARA TORNILLOS DE 1.2-1.7-2.3 MM	UNIDAD	1	70.318	
706030081	ESPACIADOR DE TENDON	UNIDAD	1	8.176.000	
	GRUPO DE ARTROS COPIA DE HOMBRO Y RODILLA				
70701	ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA				
707010001	TORNILLOS DE INTERFERENCIA BIOABSORBIBLES	UNIDAD	1	967.220	
707010002	PUNTAS PARA RADIOFRECUENCIA	UNIDAD	1	931.881	1.108.939
707010003	SUTURA N°2	UNIDAD	1	155.820	
707010004	KIT REPARADOR DE MENISCOS (SUTURAS IN-IN, IN-OUT, 360° DE MOVIMIENTO)	UNIDAD	1	2.450.681	2.916.310
707010005	EQUIPO PARA IRRIGACION	UNIDAD	1	950.899	1.131.570
707010006	SUTURA MENISCAL (360° DE MOVIMIENTO)	UNIDAD	1	2.450.786	2.916.436
707010007	ENDOBUTTON	UNIDAD	1	1.518.243	
707010008	ARPONES de 1.2 A 5.5 MM CON AGUJA Y SIN AGUJA, ABSORBIBLES Y NO ABSORBIBLES	UNIDAD	1	1.917.780	
707010009	SUTURA N°5	UNIDAD	1	479.445	
707010013	TORNILLO DE BIOTENODESIS	UNIDAD	1	1.956.455	
707010014	TORNILLO PARA ANCLAR SUTURA	UNIDAD	1	1.374.409	
707010015	SISTEMA TIHTROPE GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO	UNIDAD	1	7.671.122	
707010016	SUTURA N° 2/0	UNIDAD	1	159.815	
707010019	CUCHILLAS Y FRESAS PARA SHAVER	UNIDAD	1	752.891	895.940
707010020	CORTADOR DE SUTURA MENISCAL	UNIDAD	1	1.109.964	1.320.857
707020019	CANULAS PARA HOMBRO	UNIDAD	1	213.088	253.575
707020023	TORNILLO CANULADO DE 3.75 MM PARA REDUCCION ABIERTA DE INESTABILIDAD DE HOMBRO	UNIDAD	1	1.757.965	
707020024	ARANDELA PARA TORNILLO CANULADO DE 3.75 MM PARA REDUCCION ABIERTA DE INESTABILIDAD DE HOMBRO	UNIDAD	1	447.483	
707020025	ALAMBRE GUIA PARA TORNILLO CANULADO DE 3.75 MM PARA REDUCCION ABIERTA DE INESTABILIDAD DE HOMBRO	UNIDAD	1	479.445	
707020026	HOJA DE SIERRA DE 90°	UNIDAD	1	726.432	
707020027	PASAHILOS PARA REDUCCION ARTROSCOPICA DE INESTABILIDAD DE HOMBRO	UNIDAD	1	924.594	1.100.266
707020028	SISTEMA DE FIJACION PARA REDUCCION DE LUXACION ACROMIO CLAVICULAR	UNIDAD	1	7.100.131	
VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE			\$348.000.000		
El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 71			FECHA:01/01/2023		

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 12 de 14

CONCEPTO: MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	RUBRO:2.4.5.01.04.02
2. OBLIGACIONES	
OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar. 2. Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. 3. Garantizar stock en la Institución en consignación y a permanencia desde el inicio del contrato, INDEPENDIEMENTE DE LA ROTACIÓN DE LOS EQUIPOS. 4. Al ingresar a la institución se deberá entregar el material con la siguiente información tanto en medio físico como en medio magnético: lote, fecha de vencimiento y registro sanitario, con el fin de realizar la recepción técnica del material de osteosíntesis. 5. De igual manera, se debe entregar el listado del material de los diferentes grupos con los valores respectivos, teniendo en cuenta su vida útil (depreciación), con el fin de realizar un contrato de comodato para asegurar la estancia de dicho material en la institución. 6. El stock será el primer pedido y es el que se deja en consignación y debe reponerse cada vez que haya un consumo de manera inmediata y mantenerse en el nivel del inventario de stock requerido diariamente sin excepción. Se deberá ofrecer con el instrumental de colocación sin costo alguno, en excelente estado, con brocas nuevas y dobles en cada medida dentro del instrumental básico. Brocas, atomilladores y tarrajas de ANCLAJE RÁPIDO, con tornillos AUTOTARRAJANTES para todos los sistemas, con los sets de materiales completos y con fechas vigentes de esterilización cuando lleguen estériles y cuando sean implantes de reemplazos articulares, debe venir en su empaque original de fábrica. El tipo y la calidad del material del empaque deben ser adecuados para proteger el producto en las condiciones extremas de temperatura y humedad, así como durante el transporte, almacenamiento y uso del producto. Es requisito para la entrega del material de osteosíntesis y recepción a satisfacción. 7. Los materiales de osteosíntesis deben ser de excelente calidad, hechos con aleaciones de acero inoxidable o titanio, de tamaño y características diferentes de acuerdo a los requerimientos de los especialistas, deben ser biocompatibles, resistentes a la fatiga, fuerza, ductibilidad y tensión, no deben ser mezclados para prevenir la metalosis. 8. Los materiales de osteosíntesis deben tener Certificado de Garantía de Calidad, se deberá presentar Certificado Buenas Prácticas de Manufactura expedido por el INVIMA, de cada uno de los productos suministrados, así como cumplir con los mecanismos de Control de Calidad y las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia. 9. Los materiales de osteosíntesis deben ofrecer seguridad y adicionalmente el contratista debe contar con DISPONIBILIDAD Y RESPALDO INMEDIATOS y de igual forma al momento de un retiro de material o reacomodación. Deben ser de última generación y al momento de presentarlos en la oferta se debe entregar el catálogo con los productos ofertados, sin excepción. 10. Se deberá suministrar el material limpio, embalado y en óptimas condiciones de funcionamiento, en contenedores idóneos tanto para instrumental como para implantes. NO SE RECIBIRÁ INSTRUMENTAL NI IMPLANTES EN LONAS DE TELA, NI EN BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO. 11. Se deberá enviar soporte técnico para las cirugías que lo ameriten sin excepción, las 24 horas del día. En el caso de la cirugía programada, se debe verificar la programación diariamente por parte de la persona encargada que tenga cada proveedor para este fin y su presentación se hará 10 minutos antes de la hora programada. En los casos de urgencias se dará un tiempo de 60 minutos después de llamarse para que el soporte se presente, para lo cual se debe disponer de un número de celular con servicio 24 horas. El soporte técnico dependerá siempre del proveedor y por lo tanto es el único responsable ante la ARL. 12. Se deberá suministrar SIN EXCEPCIÓN por procedimiento de cada paciente, dos stiker que contengan la siguiente información: -Nombre del paciente – Historia clínica -Fecha de cirugía - 	

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 13 de 14

Nombre del implante -Lote -Serial -Fecha de Vencimiento –Fabricante, con el logo de cada proveedor, el cual debe pegarse en la fórmula de gastos, en el RIA QUIRÚRGICO.


13. El material de osteosíntesis se facturará por paciente después de ser usado y la factura deberá entregarse **EN FISICO** el **DÍA HÁBIL** siguiente de realizado el procedimiento quirúrgico sin excepción. Debe presentarse el mismo día de expedición, para dar la aceptación o rechazo.
14. Sin excepción debe adjuntarse a cada factura el certificado de registro INVIMA con fecha de impresión menor a tres días.
15. La entrega del stock y de las reposiciones deberá hacerse en la central de esterilización de la E.S.E HUEM, en horario de 9:00 am. a 11:00 am. y de 3:00 pm. a 5:00 pm. (lunes a viernes), de 9:00 am. a 11:00 am. (sábados) y de 9:00 am. a 11:00 am. (domingos y festivos, solo cuando se requiera)
16. En tiempo de contingencia (cuando haya varias cirugías represadas del mismo sistema), se solicitará al proveedor doble set del sistema que se requiera, el cual debe tener disponibilidad inmediata a la solicitud.
17. Acompañar a la institución técnicamente en caso de requerirse en el análisis de eventos adversos relacionados con el material vendido.
18. Para los grupos a mencionar se debe contar **CON DOS EQUIPOS COMPLETOS EN STOCK PERMANENTEMENTE DESDE EL COMIENZO DEL CONTRATO:**
 - Grupo 4: Se solicitará al proveedor doble set del sistema que se requiera, el cual debe tener disponibilidad inmediata a la solicitud.
 - Grupos 6: Clavo cefalomedular, Clavo multibloqueo de tibia, Clavo suprapatelar de tibia, Clavo de fémur dinámico, Sistema de tibia proximal bloqueado 4.5 lateral, medial y posterior de 4 a 16 orificios ángulo fijo y ángulo variable y Sistema de tibia proximal bloqueado 3.5 lateral, medial y posterior de 4 a 16 orificios se solicitará al proveedor doble set del sistema que se requiera, el cual debe tener disponibilidad inmediata a la solicitud, Sistema de radio distal, Sistema de radio distal ángulo variable, Sistema de clavo de humero multibloqueo.
 - Grupo 8: Dos set completos de todo el grupo.
 - Grupo 9: Dos set completos de todo el grupo.
 - Grupo 10: Dos set completos de todo el grupo, se debe incluir instrumental de ligamento posterior y contar con dos cámaras, dos lentes y dos shaver.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados.
6. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del art. 50 de la ley 789 de 2002.

3. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO				
Nº	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20	\$69.963.578.9
2	CALIDAD DEL BIEN	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20	\$69.963.578.9
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	POR EL TERMINO DEL CONTRATO	20	\$69.963.578.9


EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-036
		VERSION: 2
	ACEPTACION DE LA OFERTA MINIMA CUANTIA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 14 de 14

4. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuarán, dentro de los noventa días (90) a la radicación de la factura respectiva y/o el cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E HUEM. **PARAGRAFO:** El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será un mes y/o hasta que se agoten los recursos asignados, contados a partir del acta de inicio previa legalización del contrato.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaraí de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado o agotamiento de los recursos disponibles. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
- 9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Salud de la E.S.E. HUEM, o quien él asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,



MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Yudikzza Ordoñez Cruz, Abogada - Actisalud GABYS